

ONIBASA S.A.

Jaramijo, 30 de Marzo del 2009.

Señora
OLGA GALVIS GRAJALES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ONIBASA S.A.**, en sesión celebrada en día de hoy, tuvo a bien elegirla en calidad de **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **CINCO AÑOS**, le corresponderá ejercer la representación legal de la compañía, con los mismos deberes y atribuciones del Gerente General únicamente en casos de ausencia o impedimento temporal de este funcionario.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir constan señalados en el Artículo Duodécimo de los estatutos de la compañía.

ONIBASA S.A. se constituyó con domicilio en Guayaquil, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil el 19 de Diciembre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de Enero del 2008. Posteriormente cambió el domicilio de la compañía al Cantón Jaramijo, mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, el 4 de Junio del 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Jaramijo el 15 de Agosto del 2008 y en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 20 de Agosto del 2008 .

Muy atentamente,



Ab. Javier Piloso Rodríguez
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede. Lugar y fecha Ut Supra.



Olga Galvis Grajales
Nacionalidad: Colombiana
C. C. No. 59663312
Dirección: Carretera Manta-Rocafuerte Kl. 5 ½.

CERTIFICO:

Que el nombramiento de **Presidente de la Compañía ONIBASA S.A.** a favor de la señora **OLGA GALVIS GRAJALES** que antecede, queda inscrito en el Registro Mercantil Tomo 1 bajo el número 8 y anotado en el Repertorio Mercantil Tomo Uno.

Jaramijó, Mayo 22 del 2009

Virginia de Biondo

Ab. Virginia Andrade de Biondo
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN JARAMIJÓ

